

NOTA DE PRENSA

Para descargar fotografía [pinchar aquí](#)

La ONCE y ANELE renuevan su colaboración para la adaptación de los libros de texto a las personas con discapacidad visual

- **Ambas entidades llevan ya 14 años trabajando juntas**

Madrid, 20 de junio de 2023.- La ONCE y la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (ANELE) han renovado el acuerdo de colaboración para la adaptación de los libros de texto a las personas con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.

El objetivo es establecer y regular la colaboración entre ambas organizaciones con el fin de fomentar la inclusión educativa y el acceso a la información y la cultura para las personas con discapacidad visual. De esta forma, las editoriales asociadas a ANELE se comprometen a ceder a la ONCE copias de los libros de texto editados por estas en un soporte digital para que puedan ser objeto de la adaptación necesaria para su uso por personas con ceguera o discapacidad visual grave.

El acuerdo ha sido firmado por José Moyano, presidente de ANELE, y Andrés Ramos, director General Adjunto de servicios sociales para personas.

“Desde ANELE llevamos trabajando muchos años con diversas organizaciones de personas con discapacidad para que se puedan adaptar nuestros libros y materiales educativos a sus necesidades. Facilitar el acceso a libros y materiales educativos es una forma de contribuir a eliminar barreras y propiciar la inclusión de todas las personas”, explicó José Moyano, presidente de ANELE.

Por su parte, Carmen Bayarri, directora del Servicio Bibliográfico de la ONCE resaltaba que “la renovación de este compromiso es una excelente noticia para la inclusión de las personas con discapacidad visual grave. Se trata de favorecer el acceso a la educación. Además, es un buen ejemplo hacia otras editoriales con las que podríamos colaborar en esta misma línea, tan fructífera y necesaria”.

Con la firma de este convenio, ambas entidades cumplen con su compromiso de fomentar una educación de calidad e inclusiva para personas con discapacidad y promueven la evolución de la comunidad educativa.

Educación inclusiva

Cerca de 7.400 alumnas y alumnos de diferentes etapas educativas están escolarizados en más de un 99% en centros ordinarios, siguiendo el currículo oficial. La ONCE ofrece una atención complementaria para conseguir la inclusión en todos los ámbitos por parte de los Equipos Específicos de atención educativa. Por ello, es necesario que los recursos didácticos

se puedan adaptar a braille y a formatos accesibles lo antes posible y con la calidad necesaria. Por su parte, las editoriales pertenecientes a ANELE consideran que los libros de texto son una herramienta que propicia la inclusión y, por tanto, fundamental en el proceso de enseñanza.

Gracias a este acuerdo, los alumnos con ceguera o discapacidad visual tendrán la posibilidad de contar con los libros prescritos por los profesores al mismo tiempo que el resto de estudiantes, ya que se agiliza notablemente el proceso de adaptación a braille que realiza el Servicio Bibliográfico de la ONCE, ayudando a que los estudiantes con ceguera dispongan a tiempo de sus libros de texto.

Contenidos educativos accesibles a todas las personas.

ANELE agrupa a editoriales dedicadas a la generación de contenidos destinados a la educación en todos los formatos y soportes. Las empresas pertenecientes a ANELE representan el 90% del mercado. Colabora con las Administraciones Educativas nacionales y regionales en la puesta en marcha de las legislaciones educativas y sus correspondientes desarrollos curriculares mediante la edición de libros y materiales educativos adaptados a estos para su uso por profesores y alumnos de todas las etapas: Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP.

Como entidad miembro de la International Publisher Association, participa en el Consorcio de Libros Accesibles que promueve la producción de libros electrónicos y otras publicaciones digitales en formatos accesibles como braille, audiolibros o versiones en tipos de imprenta grandes, para personas ciegas, con discapacidad visual u otras dificultades para acceder al texto impreso.

La adaptación bibliográfica

El Servicio Bibliográfico ONCE se encarga de adaptar en braille, en relieve y en audio, los textos que necesitan las personas afiliadas a la Organización. Además de los libros, es imprescindible adaptar otros textos como apuntes para estudiantes, exámenes, pruebas de valoración, etc., y elementos como planos, mapas, juegos de mesa, etc. También edita y adapta mensualmente publicaciones propias para acercar a las personas ciegas diversas materias.

La **Biblioteca Digital de la ONCE** cuenta con un fondo documental superior a los 75.000 títulos de todos los tipos. Durante 2022, más de 13.000 personas ciegas accedieron a la BDO para realizar 433.000 descargas de diversas lecturas. A ella pueden acceder tanto las personas ciegas como las personas con sordoceguera, ya que gracias a dispositivos como líneas braille o lectores mediante tarjeta SD pueden acceder fácilmente.

Para más información:

Prensa ANELE
Gerardo Miguel
prensa@anele.org
91 576 52 50